

MENDOZA, 03 JUN 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9441/19 conteniendo los requisitos de admisibilidad para el *Ingreso 2020* que necesitan fijarse en todas las carreras de la Facultad de Artes y Diseño, de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza N° 31/06-C.S.

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica estima necesaria la implementación de los siguientes módulos: **1)** Confrontación Vocacional; **2)** Nivelación: Comprensión Lectora, Ser Estudiante de la UNCUYO, Módulo Específico por Grupo de Carreras; **3)** Vida Universitaria (Ambientación Extendida).

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 21 de mayo de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las condiciones de admisibilidad para el Ingreso 2020, a las Carreras: **de Artes Visuales, de Artes del Espectáculo, de Cerámica, de Diseño y Musicales**, según las especificaciones contenidas en el *Anexo Único* de la presente que consta de VEINTIDÓS (22) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 inciso 15) del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

106

F. A.
laa
<i>laa</i>

[Signature]
LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

[Signature]
Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljón Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

[Signature]
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

El Ingreso a los Grupos de Carreras de Artes Visuales, Cerámica, Proyectos de Diseño, Musicales y Artes del Espectáculo pertenecientes a la Facultad de Artes y Diseño se rige, en todos sus aspectos por la Ordenanza N°31/06-CS que establece los siguientes requisitos básicos:

a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.

b) Cumplimentar **certificado de salud psicofísica** para estudiar. **Plazo de entrega 30 de abril de 2020.**

c) Tener **revalidado el título de Nivel Medio** al 30 de abril de 2020 según lo determinado por el Consejo Superior, si ha concluido los estudios de Nivel Medio en otro país.

d) Los aspirantes a la Facultad de Artes y Diseño deberán aprobar TRES(3) módulos:

- ✓ UN (1) Módulo de **Confrontación Vocacional**
- ✓ UN (1) Módulo de Nivelación, comprendido por:
 - a. **Compresión Lectora.**
 - b. **Ser estudiante en la UNCUYO** (común a las facultades afines)
 - c. **Módulo Específico por Grupo de Carreras**
- ✓ UN (1) Módulo de **Vida Universitaria (Ambientación Extendida)**

2. INSCRIPCIÓN

Para todos los tipos de inscriptos/as: Regulares, Mayores de 25 con secundario incompleto, Eximidos, en territorio, en la sede de la facultad en la ciudad universitaria Mza.

2.1. Período y lugar de inscripción

Los aspirantes deberán registrar su **inscripción** en la dirección de Ingreso de la Facultad de Artes y Diseño, a partir del **12 de agosto al 13 de setiembre de 2019 en horario de 10 a 14 hs.**

Cabe destacar que una vez concluido el Módulo "Confrontación Vocacional", el aspirante podrá solicitar **Movilidad interna (cambio de carrer dentro de las carreras de la FAD)** los días **15 y 16 de octubre de 2019**. Posteriormente habrá una última instancia de Movilidad de interna el día **11 de febrero de 2020**.

La **Movilidad externa** (cambio de unidad académica en el grupo de carreras afines) será los días **11 y 12 de diciembre de 2020**. Para realizarla, el ingresante deberá acreditar la aprobación de los módulos de Confrontación Vocacional y Comprensión lectora.

Los pedidos de eximición de Módulos se realizarán **el 18, 19 Y 20 de setiembre de 2019**.

EXIMICIONES: se otorgará eximición en los casos detallados para cada módulo. Para ser eximido el aspirante deberá presentar formulario en el que solicite la eximición y adjuntar las probanzas correspondientes, en la Dirección de Ingreso de la FAD.

NOTA: Solamente para las **CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO**, y habiendo aprobado el Módulo III, podrán realizar el **cambio interno** de Carreras (de Industrial a Gráfica y viceversa) el día **16 de marzo de 2020**.

2.2. Documentación a presentar

Para realizar la **inscripción**, el aspirante deberá presentar la siguiente documentación **con plazo de entrega 30 de abril de 2020:**

- **Documento de Identidad** (D.N.I., L.C., L.E.) y fotocopias de las páginas del mismo que acredite la identidad y la residencia.
- Fotocopia de **partida de nacimiento**.

Dr. Arturo Suárez I. S. J. R. M. T.
DECANO
FAD - DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Molin Lombardi
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – Hoja 2/21

- Fotocopia certificada del **diploma o certificado** legalizado que acredite el egreso del **nivel medio** o certificado provisorio del egreso.
- **Certificado de aptitud psicofísica** para estudiar, expedido por organismo hospitalario oficial, nacional, provincial o municipal.
- Para el Grupo de Carreras de: Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, **certificado de SALUD VOCAL controlado por especialistas de Bienestar Estudiantil de la UNCUIYO**. Se presentará en la Dirección de Carreras.
- Para las Carreras de Música (canto y profesorados) se deberá presentar **certificado de salud vocal expedido por un otorrinolaringólogo**, antes de iniciar el módulo específico (hasta el **14 de noviembre de 2019, en la Dirección de carreras**).
- Para las carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño Escenográfico, Artes Plásticas y Cerámica, **certificado de vacuna antitetánica**.
- Una **fotografía** tipo carnet 4X4.

NOTA: NO se inscribirá luego de los plazos establecidos.

2.3 Inscripción Mayores de 25 años: (con estudios secundarios incompletos).

Período establecido para inscripción mayores de 25 años **12 de agosto al 13 de septiembre de 2019**. De acuerdo a lo establecido por el art. 7 de la Ley 24521 de Educación Superior, las personas que siendo mayores de 25 años al momento de la inscripción y no hubieren concluido sus estudios secundarios, deberán cumplir las siguientes pautas, en su calidad de **postulante**:

A) **Inscribirse en calidad de postulante, debiendo presentar la siguiente documentación:**

- a) Dos (2) Formularios Preinscripción SIU GUARANÍ
- b) Partida de Nacimiento actualizada
- c) Fotocopia DNI
- d) Certificado de Estudios Primarios
- e) Constancia de CUIL
- f) Curriculum Vitae que contenga certificaciones y antecedentes laborales y de capacitación que tengan afinidad con la carrera elegida.

El período establecido por la facultad para realizar dicha inscripción es el mismo que el establecido para los aspirantes con secundario completo (12/08 al 13/09 de 2019).

B) **Aprobar una evaluación escrita que permita comprobar competencias básicas de comprensión lectora y un coloquio**, desde el que se evaluará experiencia profesional e intencionalidad específica para la carrera a la que aspira ingresar. **Ambas evaluaciones se realizarán entre el 23 al 27 de septiembre de 2019.**

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES PARA EL INGRESO 2020

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

a- Modalidad Presencial

Duración: 10 horas reloj

Se desarrollará en dos instancias:

- 1- Un encuentro común entre las Facultades con carreras afines
- 2- Dos encuentros específicos, por carrera.

1-Encuentro común entre las Facultades con carreras afines:

3.1.1. Objetivos

- Comprender la especificidad de las disciplinas que conforman el grupo de carreras afines de la Universidad.

Resol. Nº

106

Prof. Arturo Eduardo Jaegeret
DECANO
FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Vignola Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2- Reflexionar sobre qué es ser un **estudiante universitario** (filiación académica).

3.1.2. Contenidos

Etapa de confrontación vocacional. Aspectos comunes a las carreras que configuran la oferta académica de las carreras del área de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes y Diseño de la UNCUYO. Herramientas básicas para el manejo de la plataforma virtual de la UNCUYO.

3.1.3. Cronograma

Confrontación General Común: **3 y 4 de octubre de 2019**, organizados en turnos según inicial de apellido. Aulas BACT con grupo de carreras afines.

3.1.4. Modo de aprobación

Evaluación: predictiva – global.

Carácter de la actividad: obligatorio

3.2. Encuentro específico, por carrera.

Requisitos de asistencia: CIEN POR CIENTO (100%)

Duración: 8 horas reloj

3.2.1. Objetivos

Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.

Confrontar los preconceptos y representaciones en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

3.2.2. Contenidos:

La toma de decisiones y la elección de una carrera. ¿Qué implica ser estudiante universitario? Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción del plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional. Rol del estudiante universitario.

3.2.3. Cronograma

Cursado común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño los días **5 y 12 de octubre de 2019**.

3.2.4. Modo de aprobación

Evaluación: predictiva – global.

Carácter de la actividad: obligatorio

b- Modalidad Virtual:

Cursado común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño. Solamente podrán acceder al **Módulo Virtual** los aspirantes que vivan a **más de 50 km de distancia o que acrediten tener problemas laborales o de salud que les impida cursar el módulo presencial**. Podrán optar por esta modalidad al **momento de la inscripción**.

Duración: 30 horas reloj.

3.2.5. Cronograma

Del **15 al 31 de octubre de 2019**

3.2.6. Modo de aprobación.

Evaluación: Aprobación del CIEN POR CIENTO de las actividades propuestas.

La acreditación de la aprobación del Módulo de Confrontación Vocacional con modalidad virtual tendrá, como fecha tope, el **8 de febrero de 2020**.

NOTA: Todos los aspirantes deben cursar el módulo I (obligatorio) en cualquiera de sus modalidades (presencial o a distancia).

Dr. Arturo Eduardo Taseherri
Decano
Fac. de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. Mariela Beatriz Maza Lombardi
Secretaria Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. Mariana Santos
Directora General Administrativa
Facultad de Artes y Diseño



Eximiciones:

- Aspirantes que hayan aprobado el Módulo de Confrontación vocacional en el Curso de Ingreso del año **2017, 2018 y 2019** a la Facultad de Artes y Diseño. En el caso de haber aprobado en años anteriores presentar nota correspondiente a la Dirección de Carreras para ser evaluada.
- Alumnos regulares de otras carreras de la FAD.

3.3. Módulo de Nivelación

Está estructurado en tres módulos:

- a. **Comprensión Lectora**
- b. **Ser estudiante de la UNCUYO**
- c. **Específico por carrera**

a. **Comprensión Lectora**

Duración: TREINTA Y DOS (32) horas reloj, distribuidas en cinco jornadas de CUATRO (4) horas cada una y DOS (2) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta. Cursado: común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

3.3.1. Objetivos

-Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora sobre distintas áreas del conocimiento.

3.3.2. Contenidos

Estrategias de comprensión aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Discriminación de información nuclear y periférica. El resumen. Selección, jerarquización y representación de la información. La síntesis. Cabe destacar que los contenidos antes mencionados tienen como base las competencias básicas (Comprensión) acordadas en el Proyecto de Articulación de la UNCUYO con el Nivel Secundario.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

CARRERAS DE CERÁMICA:

Clases: **19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019**
 Consultas: **23 de noviembre de 2019**
 Evaluación: **30 de noviembre de 2019**
 Publicación de Resultados: **10 de diciembre de 2019**
 Consulta: **4 de febrero de 2020**
 Recuperatorio: **6 de febrero de 2020**
 Publicación de Resultados: **11 de febrero de 2020**

CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO:

Clases: **19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019**
 Consultas: **23 de noviembre de 2019**
 Evaluación: **30 de noviembre de 2019**
 Publicación de Resultados: **10 de diciembre de 2019**
 Consulta: **4 de febrero de 2020**
 Recuperatorio: **6 de febrero de 2020**
 Publicación de Resultados: **11 de febrero de 2020**

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTACULO

Clases: **2, 4, 6, 9 y 11 de diciembre de 2019**
 Consulta: **3 de febrero de 2020**
 Evaluación: **4 de febrero de 2020**
 Publicación: **6 de febrero de 2020**
 Consulta: **7 de febrero de 2020**
 Recuperatorio: **10 de febrero de 2020**
 Publicación: **11 de febrero de 2020**

Resol. N°

106

[Firma]
Dr. Arturo Eduardo Paschiret
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

[Firma]
Dra. Mariana Beatriz Martínez
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

[Firma]
Dra. Mariana Santos
RECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



CARRERAS DE ARTES VISUALES

Clases: 19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019

Consultas: 23 de noviembre de 2019

Evaluación: 30 de noviembre de 2019

Publicación de Resultados: 10 de diciembre de 2019

Consulta: 4 de febrero de 2020

Recuperatorio: 6 de febrero de 2020

Publicación de Resultados: 11 de febrero de 2020

CARRERAS MUSICALES

Clases: 18, 25 de octubre de 2019; 1, 8 y 15 de noviembre de 2019

Consultas: 22 de noviembre de 2019

Evaluación: 25 de noviembre de 2019

Publicación de Resultados: 29 de noviembre de 2019

Consulta: 4 de febrero de 2020

Recuperatorio: 6 de febrero de 2020

Publicación de Resultados: 10 de febrero de 2020

NOTA:

Eximiciones: No rendirán la evaluación del Módulo de Comprensión Lectora, los aspirantes que, habiendo presentado la carta de eximición correspondiente en los días establecidos:

- a.- Hayan aprobado el Módulo de Comprensión Lectora I, en el Curso de Ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años 2017, 2018 y 2019.
- b.- Acrediten la aprobación de la competencia básica Procesos de Comprensión Lectora y en otra Unidad Académica de la UNCUYO en los años 2017, 2018 y 2019.
- c.- Procedan de otras unidades académicas de otras universidades nacionales o privadas oficialmente reconocidas y hayan aprobado tres materias en los últimos cinco años.
- d.- Alumnos avanzados de alguna carrera de la UNCUYO o de otra Universidad Nacional.
- e.- Alumnos avanzados que tengan el 25% de recorrido de la carrera de nivel superior y acrediten el Espacio curricular de Comprensión y Producción de textos.
- f.- Sean graduados o egresados de alguna carrera de Nivel Superior.
- g.- Alumnos regulares de cualquier carrera de la FAD.

3.3.4. Para realizar Movilidad estudiantil entre el grupo de Carreras

afines:

Los estudiantes que decidieran cambiar su inscripción de una carrera a otra de otra unidad académica fuera del período de inscripciones, tendrán las siguientes instancias para realizar ese trámite:

A) Las facultades de Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, FFyL, Derecho y Educación, realizarán movilidad, luego de aprobar la evaluación de la competencia lectora, el **11 y 12 de diciembre de 2019**.

B) Los ingresantes que accedan a esta movilidad deberán realizar nuevamente el trámite de inscripción y presentar toda la documentación requerida por la unidad académica que recibe la inscripción. La unidad académica podrá, si lo considera conveniente, devolver la documentación que presentó allí al momento de la primera inscripción.

Cualquier otra situación que no esté considerada en el cuadro precedente será evaluada en el marco de la normativa vigente para su consideración.

La acreditación del Módulo de Comprensión Lectora tendrá como fecha tope el **07 de febrero de 2020** y, su aprobación, será **condición indispensable** para comenzar el cursado del Módulo específico de cada carrera.

3.3.5. Modo de aprobación

Evaluación:

Se implementará una evaluación escrita desde la que se evaluará el grado de desarrollo de las competencias básicas del Nivel Secundario relacionadas a la comprensión estipulada como requisito para el ingreso a las distintas carreras, con su

EDUARDO JASCHETT
DECANO
FAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

MARIANA SANTOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

correspondiente recuperatorio. El porcentaje mínimo de aprobación de la evaluación y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60) %.

Cabe destacar que el cursado de este Módulo no es obligatorio siendo OBLIGATORIA LA INSTANCIA DE EXAMEN.

3.4 Ser estudiante de la UNCUYO

En un contexto donde se ha explicitado la intención de la UNCUYO de encaminarse hacia un ingreso común, las facultades del área de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes y Diseño, han podido articular acciones que responden a acuerdos tendientes a un ingreso común, con algunos módulos diferenciales, en función de las particularidades de sus carreras. Es por ello que, este Módulo, apunta a que el estudiante se vaya pre configurando como futuro ciudadano universitario y pueda generar sentido de pertenencia a la UNCUYO. Además, se fortalecen herramientas para la comunicación académica que se pretende lograr en todo estudiante universitario.

3.4.1. Objetivos

- Avanzar en el proceso de construcción del rol de estudiante universitario como sujeto de derecho que participa de modo responsable en la vida académica e institucional de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Adquirir estrategias de autogestión de la trayectoria como estudiante universitario.
- Reconocer e interpretar los procesos de cambio de la UNCUYO en sus dimensiones espaciales, educativas, sociales, políticas, culturales desde sus orígenes y hasta la actualidad.
- Reconocer el Estatuto Universitario como marco regulatorio de la UNCUYO y valorar los logros obtenidos por los distintos claustros en su contenido y su importancia para la Vida universitaria del estudiante.
- Adquirir herramientas para la comunicación académica.
- Favorecer la ampliación y profundización de una cultura de respeto, promoción y protección de los derechos humanos desde una perspectiva pertinente a los objetivos educativos de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO.

3.4.2. Contenidos

-Ser estudiante y ciudadano universitario de la UNCUYO: derechos y obligaciones. Aproximación a la historia de la UNCUYO. Marco regulatorio de la vida universitaria: El estatuto universitario. Estrategias para la comunicación académica.

3.4.3. Cronograma

Este módulo cuenta con un total de 40 hs. Se desarrollará de manera virtual y se extenderá desde **13 de febrero de 2020 al 14 de marzo de 2020**. El mismo incluirá 1(UN) encuentro presencial determinado por cada grupo de carreras.

3.4.4. Modo de aprobación

Asistencia al encuentro presencial. Estarán justificados aquellos casos que vivan a más de 50 km de distancia o que acrediten tener problemas laborales o de salud que les impida cursar la instancia presencial.

- Aprobación con el 60%** de la resolución de las actividades evaluativas que integran el módulo (De acuerdo con Ord. 108/CS-IO).
- El módulo tiene su correspondiente recuperatorio. Aprobación con el 60%. (De acuerdo con Ord. 108/CS-10).

Eximiciones:

Estarán exceptuados de realizar el módulo aquellos estudiantes que han APROBADO EL MÓDULO en el año 2017,2018 y 2019. Presentar eximición correspondiente en cada dirección de carrera.

3.5 Específico por carrera

Duración: TREINTA Y DOS (32) horas reloj, distribuidas en SEIS (6) jornadas de

Resol. N°

106

Dr. ARMANDO EDUARDO TASCHER
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. Esp. Mariela Beatriz Maggi Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Dr. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 7/21

CUATRO (4) horas reloj cada una, con modalidad de dictado y DOS (2) jornada de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

3.5.1. Objetivos

-Afianzar las competencias específicas estipuladas, por el equipo de profesores de cada Grupo de Carreras, como requisito de ingreso.

3.5.2. Contenidos

Los contenidos y el desarrollo de este módulo estarán a cargo de cada Grupo de Carreras de acuerdo con las exigencias particulares de cada una de ellas. Los contenidos serán estipulados por cada Grupo de Carreras de acuerdo a las exigencias particulares de cada carrera. La denominación de los espacios curriculares que componen cada uno de los *módulos específicos* ha sido acordada y organizada de acuerdo con las especificidades de cada Grupo de Carreras

3.5.3. Cronograma

CARRERAS DE CERÁMICA

Nombre del Módulo: "Modelado y Procesos Creativos, Técnica y Tecnología"

Cronograma de clases y evaluaciones

Clases: **13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero 2020**

Consultas: **26 de febrero de 2020**

Evaluación: **27 de febrero de 2020**

Publicación de Resultados: **28 de febrero de 2020**

Consulta: **28 de febrero de 2020**

Recuperatorio: **2 de marzo del 2020**

Publicación de Resultados: **3 de marzo de 2020**

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DISEÑO ESCENOGRÁFICO:

Nombre del Módulo: "Introducción a la escenografía y Dibujo"

LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

Nombre del Módulo: "Práctica Escénica y Técnicas Vocales"

Cronograma de clases y evaluaciones

Clases: **17, 18, 19, 20, 21 y 26 de febrero de 2020**

Consulta: **27 de febrero de 2020**

Examen: **28 de febrero de 2020**

Resultados: **2 de marzo de 2020**

Consulta: **4 de marzo de 2020**

Recuperatorio: **5 de marzo de 2020**

Publicación: **9 de marzo de 2020**

CARRERAS DE ARTES VISUALES:

LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS

PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES

Nombre del Módulo: "Producción y experimentación plástica"

LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE

Nombre del Módulo: "Introducción a la Historia de las Artes"

Cronograma de clases y evaluaciones

Clases: **13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020**

Consultas: **26 de febrero de 2020**

Evaluación: **28 de febrero de 2020**

Publicación de Resultados: **3 de marzo de 2020**

Consulta: **4 de marzo de 2020**

Recuperatorio: **10 de marzo de 2020**

Publicación de Resultados: **12 de marzo de 2020**

Resol. N°

106

M. ARTURO EDUARDO TASCHE
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYU

of. Esp. Mariela Beatriz Mejía Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYU

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



CARRERAS DE DISEÑO:

DISEÑADOR INDUSTRIAL / DISEÑADOR GRÁFICO

Nombre del Módulo: "Introducción al Diseño Gráfico e Industrial"

Espacios Curriculares:

a- Matemática

b- Geometría

c- Historia del Diseño Gráfico/Industrial

d- Diseño Gráfico/Industrial

Cronograma de clases y evaluaciones

Clases: **13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020**

Consultas: **26 y 27 de febrero de 2020**

Evaluación: **2 de marzo de 2020**

Publicación de Resultados: **05 de marzo de 2020**

Recuperatorio: **11 de marzo de 2020**

Publicación de Resultados: **13 de marzo de 2020**

CARRERAS DE MÚSICA:

Nombre del Módulo "Introducción a la Música" (instrumento específico y audioperceptiva).

Espacio curricular común para todas las Carreras Musicales:

Cronograma Módulo Específico (cursado obligatorio 75% de asistencia, excepto para los alumnos que se radiquen en zonas alejadas al gran Mendoza y justifiquen las razones de no asistencia):

Cursado: **23 y 30 de noviembre, 7 y 14 de diciembre, 10,11 y 12/2**

Consulta: **18 y 19 febrero de 2020**

Evaluación (audiciones articuladas): **26 de febrero al 3 de marzo de 2020**

Publicación de Resultados: **9 de marzo de 2020**

Recuperatorio: **11,12 y 13 de marzo de 2020**

Publicación de Resultados: **18 de marzo 2020**

En estos encuentros se indicarán los criterios de evaluación que serán considerados en las audiciones conjuntas de este espacio. En las audiciones se valorarán las competencias específicas según la especialidad de la carrera elegida. Estas competencias evaluadas de forma articulada entre los dos espacios propuestos para este módulo. Además, serán consensuadas en reuniones previas al inicio del curso de ingreso por los diferentes equipos de cátedra.

Los alumnos que se presenten directamente al examen recuperatorio deberán justificar su inasistencia al primer examen. Las mismas serán justificadas solamente por razones de distancia, enfermedad o fuerza mayor.

3.5.4. Modo de aprobación

Requisitos de asistencia:

SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) a las clases con modalidad de dictado. En el caso de que el porcentaje de asistencia sea menor al requerido, el aspirante deberá presentar la certificación correspondiente o constancia de situación de fuerza mayor.

En el caso de aspirantes a Carreras Musicales que radican en zonas alejadas podrán solicitar justificación de inasistencia. En el caso de ser justificados deberán presentarse obligatoriamente a las horas de consulta y exámenes, que se desarrollarán durante el mes de febrero de 2020.

Evaluación:

En este módulo se evaluará el grado de competencias específicas estipuladas como requisito para el ingreso a las carreras. El porcentaje mínimo de aprobación del examen y de correspondiente recuperatorio será del **SESENTA POR CIENTO (60%)**.

Resol. N°

106

Dr. ARNOLD EDUARDO TASCHEREL
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Dr. Esp. Mariela Beatriz Morán Longobardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Dr. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



4.1. Módulo de Ambientación

Duración: VEINTE (20) horas reloj, distribuidas en el transcurso del primer cuatrimestre. **Cursado:** obligatorio y común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

4.1.1. Objetivos

- Introducir a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar en su inserción responsable y autónoma, como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes como usuarios del sistema de documentación, en general, y de biblioteca, en particular.

4.1.2. Contenidos

Reseña histórica de la UNCUYO y de la FAD. Competencias transversales: aprendizaje autónomo. Planificación e implementación estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programa de la materia, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.

El estudiante universitario. Normativa Académica (ordenanza N° 14/00-C.D. y sus modificatorias ordenanzas N° 6/03, 1/09 C.D. y 3/12-C.D.). Sistema de Evaluación (Ord. 108/10 CS). Nueva ordenanza de Evaluación. Condición de alumno Regular, No Regular y Libre. Correlatividades. Rendimiento académico mínimo, rendimiento negativo y pérdida de la matrícula. Promoción. Exámenes finales. Turnos. Horas de consulta. Información administrativa. Organización de la Facultad: secciones, responsables, funciones. Procedimientos: inscripciones, presentación de notas, etc. Servicios al estudiante de la UNCUYO: Acción Social. Becas, Deportes y Turismo y Salud. Proyecto TRACES. Alfabetización informacional: Curso de capacitación a cargo de personal de biblioteca, por grupos de carreras. Información sobre los SBU a cargo de Área de Bienestar social (Dirección de Deportes, Salud y Acción Social) y Secretaría estudiantil de la FAD SEU- Organismos artísticos. Explicación de servicios de apoyo al estudiante- TRACES. Organización de cada Unidad Académica. Organización de una charla sobre alfabetización informacional.

Cronograma

Semana del 16 al 20 de marzo de 2020

4.1.3. Modo de aprobación

Requisitos de asistencia: CIEN POR CIENTO (100%) – Asistencia OBLIGATORIA a las Jornadas con firma en planilla.

Evaluación: Predictiva-global

3. CRONOGRAMA DE INGRESO

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO			
ETAPAS	CARGA HORARIA	FECHAS DE DESARROLLO CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	10 hs	Presencial: 3, 4, 5 y 12 de octubre de 2109 Virtual: 15 al 31 de octubre de 2019	Predictiva – global Actividades resueltas en forma virtual.
NIVELACIÓN	Comprensión Lectora 32 hs	CARRERAS DE CERÁMICA Clases: 19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019 Consultas: 23 de noviembre de 2019 Consulta: 4 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 10 de diciembre de 2019 Publicación de Resultados: 11 de febrero de 2020	Evaluación: 30 de noviembre de 2019 Recuperatorio: 6 de febrero de 2020

[Firma]
Dr. Arturo Eduardo Tascherli
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

[Firma]
Dra. Esp. Mariela Beatriz Molina Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO

[Firma]
Dra. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – Hoja 10/21

ETAPAS	CARGA HORARIA	FECHAS DE DESARROLLO CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN
NIVELACIÓN	Comprensión Lectora 32 hs.	<p>CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO: Clases: 19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019 Consultas: 23 de noviembre de 2019 Publicación de Resultados: 10 de diciembre de 2019 Consulta: 4 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 11 de febrero de 2020</p> <p>CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO Clases: 2, 4, 6, 9 y 11 de diciembre de 2019 Consulta: 3 de febrero de 2020 Publicación: 6 de febrero de 2020 Consulta: 7 de febrero de 2020 Publicación: 11 de febrero de 2020</p> <p>CARRERAS DE ARTES VISUALES Clases: 19, 26 de octubre de 2019; 2, 9, 16 de noviembre de 2019 Consultas: 23 de noviembre de 2019 Publicación de Resultados: 10 de diciembre de 2019 Consulta: 4 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 11 de febrero de 2020</p> <p>CARRERAS MUSICALES Clases: 18, 25 de octubre de 2019; 1, 8 y 15 de noviembre de 2019 Consultas: 22 de noviembre de 2019 Publicación de Resultados: 29 de noviembre de 2019 Consulta: 4 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 10 de febrero de 2020</p>	<p>Evaluación: 30 de noviembre de 2019 Recuperatorio: 6 de febrero de 2020</p> <p>Evaluación: 4 de febrero de 2020 Recuperatorio: 10 de febrero de 2020</p> <p>Evaluación: 30 de noviembre de 2019 Recuperatorio: 6 de febrero de 2020</p> <p>Evaluación: 25 de noviembre de 2019 Recuperatorio: 6 de febrero de 2020</p>
	Ser estudiante 40 hs	Del 13 de febrero de 2020 al 14 de marzo de 2020	Actividades de resolución automática. Trabajo final
NIVELACIÓN	Específico por carrera 48 hs.	<p>CARRERAS DE CERÁMICA Clases: 13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero 2020 Consultas: 26 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 28 de febrero de 2020 Consulta: 28 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 3 de marzo de 2020</p> <p>CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO: Clases: 17, 18, 19, 20, 21 y 26 de febrero de 2020 Consulta: 27 de febrero de 2020 Resultados: 2 de marzo de 2020 Consulta: 4 de marzo de 2020 Publicación: 9 de marzo de 2020</p> <p>CARRERAS DE ARTES VISUALES: Clases: 13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020 Consultas: 26 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 3 de marzo de 2020 Consulta: 4 de marzo de 2020 Publicación de Resultados: 12 de marzo de 2020</p> <p>CARRERAS DE DISEÑO: Clases: 13, 14, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020 Consultas: 26 y 27 de febrero de 2020 Publicación de Resultados: 05 de marzo de 2020 Publicación de Resultados: 13 de marzo de 2020</p>	<p>Evaluación: 27 de febrero de 2020 Recuperatorio: 2 de marzo del 2020</p> <p>Evaluación: 28 de febrero de 2020 Recuperatorio: 5 de marzo de 2020</p> <p>Evaluación: 28 de febrero de 2020 Recuperatorio: 10 de marzo de 2020</p> <p>Evaluación: 2 de marzo de 2020 Recuperatorio: 11 de marzo de 2020</p>
	Específico por carrera 48 hs.	<p>CARRERAS DE MÚSICA: Cursado: 23 y 30 de noviembre, 7 y 14 de diciembre, 10, 11 y 12/2 Consulta: 18 y 19 febrero de 2020 Publicación de Resultados: 9 de marzo de 2020 Publicación de Resultados: 18 de marzo 2020</p>	Evaluación (audiciones articuladas): 26 de febrero al 3 de marzo de 2020 Recuperatorio: 11, 12 y 13 de marzo de 2020
AMBIENTACIÓN	20 hs	Semana del 16 al 20 de marzo e intervenciones en el primer cuatrimestre del año.	Asistencia obligatoria. Evaluación predictiva-global

[Firma]
DR. ANTONIO EDUARDO TASCHEFFET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

[Firma]
Lic. Mariela Beatriz Mellini Jochim
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO

[Firma]
Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS DE INGRESO

Carreras de:

- Cerámica
- Artes del Espectáculo
- Artes Visuales
- Proyectos de Diseño
- Musicales

Módulo I: Confrontación Vocacional

Propósitos:

Se espera que cada aspirante pueda:

- Reconocer algunos aspectos personales, sociales, contextuales, educativos que se relacionan con la elección de la carrera.
- Fundamentar la elección de la carrera según su historia, intereses, experiencias, vocación.
- Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño, su complejidad y diversidad, y las competencias específicas requeridas para cada una de las carreras.

Saberes específicos:

- Reflexión acerca de la toma de decisiones, la elección de una carrera y el proceso de decisión y elección vocacional.
- Análisis y valoración de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción de plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional.
- Identificación de momentos y aspectos vinculados a la toma de decisiones y la elección de una carrera.
- Reconocimiento de características destacadas de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras, planes de estudios, campo ocupacional y alcances de los títulos, haciendo especial hincapié en la carrera a la que aspira.
- Identificación de requisitos académicos para el cursado y alcances del perfil profesional.
- Apertura y comunicación con los compañeros y docente.

Módulo II: Nivelación

a. **Comprensión Lectora**

Propósitos:

- Enunciar y reconocer, en líneas generales, el tema del texto y los elementos del paratexto relacionándolo con el contexto de producción.
- Identificar el sentido de las palabras y asociarlas con la temática del texto.
- Establecer pequeños bloques informativos y principales relaciones de un texto.
- Relacionar, jerarquizar y representar la información a través de un organizador gráfico.
- Identificar información explícita que responda a preguntas sobre el texto.
- Relacionar información de distintos textos.
- Fundamentar la propia posición con respecto a algunos de los temas trazados respetando las producciones y opiniones de los otros.
- Valorar la identidad cultural como base de la apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad.

Saberes específicos:

- Aplicación de estrategias de comprensión a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera.
- Relación del texto con los datos del contexto de producción identificando el sujeto productor o autor, la situación socio-histórica, las intenciones y destinatarios.

Prof. ARTURO ENRIQUE TASCHERET
DECAÑO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Molin Lombarelli
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 12/21

- Postulación del tema del texto. Formulación del tópico del texto. Identificación de palabras clave.
- Reconocimiento del sentido de las palabras.
- Segmentación de la información en bloques significativos.
- Establecimiento de las principales relaciones que organizan el desarrollo de los contenidos.
- Recuperación de la información nuclear.
- Discriminación de información nuclear y periférica.
- Jerarquización de la información.
- Representación de la información mediante resumen, síntesis, u otra forma.

Cabe destacar que los contenidos antes mencionados tienen como base las competencias básicas (Comprensión) acordadas en el Proyecto de Articulación de la UNCUYO con el Nivel Secundario

b. Ser estudiante en la UNCUYO (virtual)

Propósitos

- Avanzar en el proceso de construcción del rol de estudiante universitario como sujeto de derecho que participa de modo responsable en la vida académica e institucional de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Adquirir estrategias de autogestión de la trayectoria como estudiante universitario.
- Reconocer e interpretar los procesos de cambio de la UNCUYO en sus dimensiones espaciales, educativas, sociales, políticas, culturales desde sus orígenes y hasta la actualidad.
- Reconocer el Estatuto Universitario como marco regulatorio de la UNCUYO y valorar los logros obtenidos por los distintos claustros en su contenido y su importancia para la Vida universitaria del estudiante.
- Adquirir herramientas para la comunicación académica.

Estarán exceptuados de realizar el módulo aquellos estudiantes que han ingresado en el año 2017. Presentar eximición correspondiente.

Saberes específicos

- Reconocimiento del Ser estudiante y ciudadano universitario de la UNCUYO: derechos y obligaciones
- Aproximación a la historia de la UNCUYO.
- Análisis del marco regulatorio de la vida universitaria: El estatuto universitario.
- Aplicación de estrategias para la comunicación académica.
- Conocimiento de las bases de los DDHH en la historia de la FAD.

Específico por Carrera

CARRERAS DE CERÁMICA

Licenciatura en Cerámica Artística

Licenciatura en Cerámica Industrial

Profesor de Grado Universitario en Cerámica Artística

Nombre del Módulo "Modelado y Procesos Creativos, Técnica y Tecnología"

Propósitos

- Conocer las posibilidades plásticas del material cerámico, aplicando la creatividad.
- Distinguir procesos técnicos y tecnológicos de la producción artesanal, artística e industrial

Saberes específicos:

- Aplicación de técnicas constructivas para la confección de una pieza cerámica en el plano y/o en el espacio.
- Composición de plano, línea, forma y color. Introducción a los métodos de Modelado: rolo, placa y macizo ahuecado. Introducción a los productos cerámicos.
- Clasificación. Materias Primas y procesos Cerámicos

Dr. EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. MARIANA SANTOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – Hoja 13/21

- Experimentación de las etapas de un proceso creativo.
- Observación del comportamiento de las materias primas cerámicas según sus propiedades específicas.
- Análisis de las diferencias entre distintos productos cerámicos, desde los métodos de conformado hasta la caracterización de la pasta empleada.
- Aplicación de los ensayos físicos aprendidos a fin de diferenciar los productos cerámicos y las materias primas. Desarrollo de un juicio crítico para la selección de materiales adecuados al producto final que desea obtenerse.
- Valoración de la capacidad de apropiación de conceptos teóricos y su vinculación al campo productivo cerámico.
- Desarrollo de la capacidad de interactuar grupalmente para la resolución de problemas de participación en el proceso de elaboración.

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO
DISEÑADOR ESCENOGRÁFICO

Nombre del Módulo "Introducción a la escenografía y Dibujo"

Propósitos:

- Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.
- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y el espacio, para el análisis formal de diferentes espacios.
- Analizar obras dramáticas atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.

Saberes específicos

- Introducción al análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos.
- Proyección y trabajo sobre un determinado texto y espacio acorde a la ambientación escenográfica de una obra. Dibujo y representación del espacio (perspectiva): componentes desde las estructuras espaciales desde el lenguaje gráfico. Representación a mano alzada de distintas alternativas del espacio como visión tridimensional de distintos enfoques de representación.
- Ejercitación y adiestramiento desde lo lineal al claro-oscuro. Estudio de la perspectiva.
- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas, tomando conciencia de que el actor es instrumento e instrumentista a la vez.
- Abordaje de la estructura dramática como método de análisis y su aplicación en la escena.
- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.
- Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.

Licenciatura en Arte Dramático

Profesorado de Grado Universitario en Teatro

Nombre del Módulo "Práctica Escénica y Técnicas Vocales"

Propósitos:

- Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.
- Analizar obras dramáticas atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.
- Manifestar actitudes para el trabajo y la integración grupal.

Saberes específicos

- Aplicación de Ejes de práctica escénica y entrenamiento vocal. Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal.

Prof. Arturo Eduardo Taschere
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Lic. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- Desarrollo de la fantasía creativa a través del juego.
- Improvisación generada a partir de distintos estímulos.
- Aproximación teórico-práctica de acción; el sí mágico y las circunstancias dadas. Introducción al método de las acciones físicas fundamentales. Elementos de la estructura dramática.
- Comprensión de la estructura dramática como método de análisis.
- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas, tomando conciencia de que el actor es instrumento e instrumentista a la vez.
- Abordaje de la estructura dramática como método de análisis y su aplicación en la escena.
- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.
- Valoración del trabajo en equipo como una instancia concreta de creación y producción final.

CARRERAS DE ARTES VISUALES

Licenciado en Artes Plásticas

Profesor de Grado Universitario en Artes Visuales

Nombre del Módulo: "Producción y experimentación plástica"

Propósitos

- Representa, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- Analiza procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

Saberes específicos

- Aplicación de diversas propuestas estético-expresivas y comunicacionales. Soportes, materiales y procedimientos. Referentes significativos. Elementos del lenguaje visual. Dibujo mnemónico y con modelo. Indicadores de objetividad: forma, proporción, ubicación en el campo de representación, estructura interna (ejes imaginarios), relación figura-fondo, encuadres, perspectivas, sugerencia del volumen.
- Análisis y aplicación de aspectos estético-expresivos de la imagen: cualidades y posibilidades de los elementos plásticos y de los materiales. Dibujo lineal y de clarooscuro. Indicadores espaciales: tamaño- distancia, textura, definición, superposición, estratificación, jerarquización y ubicación en el plano de representación. Valores: racionalización del objeto observado, color, valor-textura, luz y sombra. El volumen y su ubicación en el espacio.
- Aplicación de modos de realización. Representación espacial: ubicación del espectador (puntos de vista). Indicadores espaciales: línea de horizonte, fuga, tamaño, definición de figura y fondo, contraste de valores y texturas. Composición: ubicación en el plano de representación. La imaginación: representaciones mnemónicas y otros disparadores de imágenes: intervenciones, el azar, lo sensorial (lo gestual, la palabra, el sonido, el movimiento), el subconsciente y lo onírico.
- Aplicación y análisis de estrategias de transformación y modificación de imágenes de objetos reales. Transformación realista de estructuras geométricas, de elementos concretos en abstracto y viceversa. Materiales y técnicas: características físicas y posibilidades expresivas.
- Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas.
- Verbalización reflexiva sobre los aspectos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas, con empleo del lenguaje propio del dibujo.
- Identificación de los elementos del lenguaje visual, sus características y su relación con las cualidades expresivas.

rof. ARTURO EDUARDO TASCHE
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

rof. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – Hoja 15/21

- Representación personal de imágenes mnemónicas y observadas.
- Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.
- Aplicación de indicadores de objetividad y reconocimiento de sus aspectos expresivos.
- Exploración con soportes y materiales gráficos de cualidades diferentes.
- Identificación de las diferencias estético-expresivas obtenidas en las producciones en relación al modo de resolución, materiales y soportes empleados.
- Aplicación en las propias producciones de los indicadores espaciales.
- Representación objetiva en el plano, de las relaciones existentes entre los diferentes objetos y entre éstos con el espacio circundante.
- Aplicación de estrategias perceptivas para la captación de luces y sombras.
- Representación a partir de lo observado de las diferentes cualidades de la materia.
- Representación en el plano, de volúmenes con su correspondiente sombreado e iluminación.
- Identificación de los elementos constitutivos del sistema perspectivo-lineal.
- Aplicación en las producciones bidimensionales de las nociones básicas para la representación en la profundidad.
- Utilización de estrategias de creación de imágenes a partir de estímulos varios, visuales y no visuales.
- Exploración con diferentes materiales y técnicas a fin de reconocer sus posibilidades expresivas en relación con sus propiedades físicas particulares.
- Apreciación reflexiva de los aspectos estético-expresivos de la imagen visual y valoración de las diferencias estético-expresivas del dibujo lineal y de claroscuro y reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las producciones.
- Apreciación reflexiva de las diferencias estético-expresivas obtenidas en las producciones.
- Apreciación grupal sobre las producciones obtenidas utilizando un lenguaje propio de la teoría del arte.
- Apreciación reflexiva sobre la propia producción en relación con los contenidos desarrollados, con un lenguaje técnico sobre el proceso realizado y el resultado obtenido en la representación del espacio tridimensional en el plano y sobre las experiencias realizadas con un lenguaje específico de la teoría del arte y de las implicancias estético-expresivas a partir del uso de los diferentes indicadores espaciales.

Licenciado en Historia de las Artes Plásticas
Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte
Nombre del Módulo "Introducción a la Historia de las Artes"

Propósitos

- Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

Saberes específicos

- Identificación de la problemática de la Historia del Arte, su objeto de estudio y el rol del historiador del arte desde nociones generales de la Historia del Arte, la obra de arte y el artista que la produce.
- Aproximación al análisis de la obra de arte: pintura, escultura y arquitectura, las líneas interpretativas y las fuentes escritas y visuales provenientes de diferentes ámbitos
- Análisis guiado de las producciones artísticas: pintura, escultura y arquitectura y de los recursos bibliográficos.
- Análisis de Internet: bases de datos en línea. Buscadores de imágenes. Producción de discursos orales y escritos sencillos e incorporación de un léxico básico específico.

Dr. Arturo Eduardo Tascheff
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Dr. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Dr. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 16/21

- Reconocimiento de los elementos para el análisis formal y de contenido de las manifestaciones artísticas.
- Interpretación de documentación gráfica y fotográfica.
- Identificación de enfoques y metodologías de la Historia del Arte.
- Producción de discursos orales y escritos a partir de la incorporación de un léxico específico.
- Utilización de fuentes escritas y visuales provenientes de diferentes ámbitos.
- Reflexión crítica sobre la problemática de la Historia del Arte, su objeto de estudio y el rol del historiador del arte.
- Valoración de la Historia del Arte como disciplina científica.
- Reflexión crítica sobre el desempeño personal en los trabajos grupales.

CARRERAS DE DISEÑO:

Diseñador Industrial

Diseñador Gráfico

Nombre del Módulo: "Introducción al Diseño Gráfico e Industrial"

Espacios Curriculares:

a- Matemática

b- Geometría

c- Historiadel Diseño Gráfico/Industrial

d- Diseño Gráfico/Industrial

a- Matemática

Propósitos

- Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño.
- Identificar las diferencias entre la Lógica pura y Lógica formal o simbólica.
- Identificar símbolos pertinentes a los conectivos y operaciones realizadas en las tablas de verdad.
- Aplicar conceptos básicos de la matemática (álgebra, geometría, combinatoria, estadística y probabilidad) en situaciones de diseño y las herramientas de lógica proposicional para detectar las consistencias y las inconsistencias.
- Establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales y los conceptos y relaciones matemáticas involucrados.
- Aplicar, a situaciones de diseño la Teoría de Conjuntos, los conceptos de par ordenado y sus representaciones.
Elaborar y resolver el producto cartesiano de conjuntos.
Reconocer las relaciones de orden y equivalencia que se desprenden del producto cartesiano entre conjuntos.
- Interpreta y grafica relaciones en situaciones matemáticas en relación al diseño.

Saberes específicos

- Adquisición de nociones de lógica matemática: proposición, negación, conjunción, disyunción, implicación simple o condicional, bicondicionalidad. Conjuntos: inclusión, conjunto referencial o universal, conjunto vacío, conjunto intersección, conjunto unión, conjunto diferencia, conjunto complementario, par ordenado, conjunto de producto cartesiano. Relaciones binarias
- Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático: el razonamiento, la comunicación y la resolución de problemas en tareas vinculadas al diseño.
Confianza en las propias posibilidades de resolver problemas.

b- Geometría:

Resol. N°

106

Prof. ARMANDO EDUARDO TASCHEMI
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Esp. Mariela Benítez
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Propósitos:

- Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.
- Resolver ejercicios sobre ángulos interiores y simetría.
- Distinguir objetos bi y tridimensionales.
- Resolver ejercicios de prefiguración con figuras y volúmenes.

Saberes específicos

- Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría (Geometría plana. Ángulos. Figuras planas. Polígonos. Triángulos. Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Figuras curvas. Circunferencia. Círculo. Figuras circulares. Elipse. Geometría aplicada. Construcción e figuras. Geometría del espacio. Cuerpos. Ángulos en el espacio. Poliedro convexo y convexo regular. Cuerpos poliédricos y cuerpos redondos).
- Valoración de la capacidad de observación y análisis.
- Integración de los distintos aportes realizados por el grupo de trabajo.

c- Historia del Diseño Gráfico/Industrial

Propósitos:

- Conocer el origen y posterior evolución histórica del diseño gráfico e industrial.
- Ubicaren el tiempo y el espacio cada uno de las etapas en las que ha sido dividido el breve recorrido que se propone realizar por la historia del Diseño Gráfico e Industrial, contemplando los factores sociales, culturales, políticos, económicos que tuvieron incidencia en cada una de ellas.
- Interpretar y analizar los aportes e implicancias que tuvieron las distintas posturas adoptadas ante la problemática del diseño.
- Identificar y reconocer del diseño gráfico e industrial propio de cada etapa evolutiva, a través de sus características formales, materiales y tecnológicas.

Saberes específicos

- Dimensión de la incidencia que tienen los factores sociales, culturales, políticos y económicos en las propuestas de diseño de cada época
- Valoración de la importancia que tiene el diseño como disciplina orientada a dar respuesta a necesidades funcionales, culturales, económicas, psicológicas de la sociedad.
- Análisis de la división de la Historia del Diseño Gráfico e Industrial en cinco etapas para facilitar su estudio, intentando resaltar el concepto de evolución que experimentaron ambas disciplinas proyectuales, en cada una de estas etapas.
- Análisis de las características morfológicas de los diseños elaborados en cada etapa de la historia de estas disciplinas.
- Actitud reflexiva y crítica hacia las distintas posturas de diseño adoptadas ante contextos específicos.
- Predisposición a una actitud receptiva ante las opiniones o interpretaciones del resto de los integrantes del grupo, considerándolas necesarias para la construcción colectiva de una comprensión más profunda y amplia de los temas abordados.
- Profundización de la capacidad analítico formal del diseño, no perdiendo de vista que este análisis debe realizarse contemplando el contexto en el cual fueron desarrolladas estas propuestas de diseño.

d- Diseño Gráfico/Industrial

Propósitos:

- Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Esp. Mariela Bertrix María Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 18/21

cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.

- Distinguir forma, textura, figura, fondo, color, valor, equilibrio, escala, posición, dirección.
- Identificar los elementos básicos constructivos de una pieza gráfica (afiches, folletos, etiquetas, carteles).
- Identificar la configuración de los objetos tridimensionales de un producto industrial.
- Explicar las características de estructuras, materiales y recursos puestos en juego en un producto diseñado bi y tridimensional.

Saberes específicos

- Análisis de los elementos básicos del diseño. Elementos básicos de formación y relación. Estructura gráfica
- Composición y ubicación de los elementos del diseño. El Diseño Gráfico. Diseño Industrial.
- Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio.
- Identificación de los elementos básicos que configuran una pieza gráfica y un producto industrial.
- Relación entre teoría y práctica como un conocimiento integrado y complementario.
- Orientación hacia un pensamiento pre-proyectual mediante la observación y el análisis.
- Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.
- Valoración de la integración grupal y el debate como medios de desarrollo personal.
- Actitud abierta y participativa.

CARRERAS DE MÚSICA:

Nombre del Módulo: "Introducción a la Música"

Propósitos

- Que los aspirantes logren adquirir y afianzar conocimientos y procedimientos básicos de la praxis¹ musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

Saberes específicos:

- Análisis y aplicación de los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial corporal, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa. Conjuntamente a ellos, se abordarán contenidos actitudinales que favorezcan la participación, la aceptación de posibilidades de realización individual y grupal, la reflexión y el compromiso personal.

Se tendrán en cuenta las características en relación a la formación musical de base que posea el aspirante a ingresar:

- **Para los ingresantes que poseen formación de pregrado en música:**

Serán eximidos del módulo específico y del CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales), pudiendo ingresar a primer año de la carrera en forma directa:

- Los aspirantes a cualquiera de las carreras musicales, que siendo alumnos del Ciclo Preparatorio de esta Facultad, hayan aprobado, los espacios curriculares equivalentes a los exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.
- Los alumnos de este ciclo que tengan los 4 años de piano aprobados ingresarán, directamente, a la Licenciatura en piano, a la Licenciatura en Dirección Coral, al

Resol. Nº **106**

¹La praxis artística refiere a las concepciones que intentan superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada. En ella los saberes teóricos conceptuales y los de procedimiento, de un lenguaje artístico, confluyen al mismo tiempo.

Prof. Arturo Eduardo Tascheri
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Mariana Benítez Mellini
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 19/21

PGUM (piano), a la Licenciatura en Composición musical y al Profesorado de grado universitario en Teorías musicales. Asimismo, los alumnos de este ciclo que tengan aprobados los cuatro años de guitarra ingresarán, directamente, a la licenciatura de Guitarra y al PGUM (guitarra).

- Los aspirantes que sean alumnos de otras carreras musicales en la FAyD y que hayan aprobado, espacios curriculares equivalentes a los espacios curriculares exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.

En todos los casos enunciados anteriormente los aspirantes deberán presentar la solicitud de eximición correspondiente.

Nivelación de CIEMU.²

Los aspirantes que no hayan completado en su totalidad el Ciclo Preparatorio o que posean conocimientos musicales avanzados en relación de los mínimos exigidos para ingresar a la carrera elegida, tendrán la posibilidad de nivelar. Para ello deberán asistir a las instancias de consultas durante el desarrollo del módulo específico y aprobar la evaluación correspondiente a la carrera y al nivel que aspiran ingresar (ver cuadro página siguiente)

- Para los ingresantes que no poseen formación de pregrado en música:

La aprobación del módulo específico habilita al ingresante que no posee formación de pregrado en música, a realizar el CIEMU.

Para las Carreras de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, las Licenciaturas en Composición, Dirección Coral, Canto, Piano, Guitarra, Órgano, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trombón, Trompa y Percusión, una vez que hayan aprobado los tres módulos del ingreso, para poder iniciar el ciclo superior, los alumnos deberán tener aprobados los cuatro niveles del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios.

Para las Carreras de Profesorado de Grado Universitario en Música y, una vez que hayan aprobado los tres módulos del ingreso, para poder iniciar el ciclo superior, los alumnos deberán tener aprobados, dos niveles del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios (CIEMU A y B). Los contenidos de los niveles C y D serán desarrollados durante el primero y segundo año de la carrera, desde cátedras específicas.

Espacios curriculares del Módulo Específico por carrera, para alumnos que no poseen formación de pregrado o que nivelan, según se detalla a continuación:

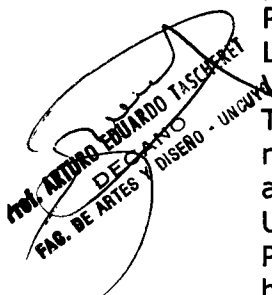
CARRERA	ESPACIOS CURRICULARES DEL INGRESO ³	
	<i>Aspirantes sin formación musical de pregrado</i>	<i>Nivelación: para aspirantes con formación musical</i>
Profesorado de Grado Universitario en Música.	Introducción a la Música (piano o guitarra y audio perceptiva)	Audio perceptiva CIEMU: A o B Instrumento: Piano o Guitarra: CIEMU: A o B
Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales	Introducción a la Música (piano complementario y audio perceptiva)	Audio perceptiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D

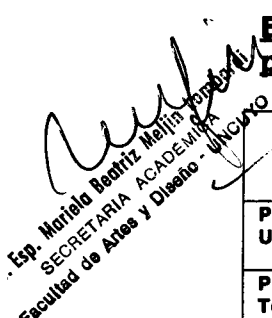
Resol. N° 106

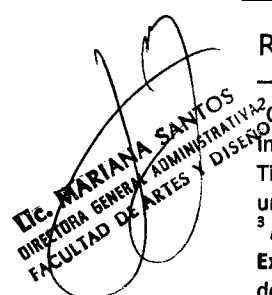
Ciclo Introductorio de Estudios Musicales es una oferta que se ofrece desde el año 1989, como una alternativa para los ingresantes que no poseen el dominio de las competencias indispensables para iniciar la formación profesional en música. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU- A, B, C y D.

³ **Nota:**

Eximiciones: Se exceptuará de la nivelación del espacio curricular "Audio perceptiva" (para aspirantes con formación musical) de todas las carreras del Grupo de Carreras Musicales a los aspirantes que provengan de la Escuela de Niños cantores de Mendoza con promedio mínimo de 8-ocho-(Res 370 CD. Nov 2008 Art 2).


 Prof. ANTONIO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 Esp. Mariela Beatriz Mejías
 SECRETARÍA ACADEMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


 Dte. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

CARRERA	ESPACIOS CURRICULARES DEL INGRESO ³	
	<i>Aspirantes sin formación musical de pregrado</i>	<i>Nivelación: para aspirantes con formación musical</i>
Licenciatura en Composición.	Introducción a la Música (piano complementario y audio perceptiva)	Audio perceptiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D
Licenciatura en Dirección Coral.	Introducción a la Música (dirección coral, piano complementario y audio perceptiva)	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B Audio perceptiva Piano Complementario: CIEMU: A o B Dirección coral
Licenciatura en Canto.	Introducción a la Música (canto y audio perceptiva)	Audio perceptiva : CIEMU: A, B, C o D Canto A B C o D Piano Complementario: CIEMU: A o B Italiano A o B
Lic. en piano, guitarra, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa o percusión	Introducción a la Música (instrumento específico y audio perceptiva)	Audio perceptiva : CIEMU: A, B, C o D Instrumento: CIEMU: A, B, C o D Para Ingresar a primer año de la Lic. en órgano además de órgano D y Rítmica y percepción auditiva D, el aspirante deberá aprobar Piano complementario A
Licenciatura en Música Popular (orientación canto – guitarra – teclados – vientos – percusión)	Introducción a la Música (según la orientación elegida: canto, guitarra, teclados, vientos y audio perceptiva)	Audio perceptiva CIEMU: A o B Instrumento: según la orientación elegida: CIEMU: A o B

Se exceptuará de la nivelación del espacio curricular "Audio perceptiva" (para aspirantes con formación musical) de todas las carreras del Grupo de Carreras Musicales a los aspirantes que provengan de la Escuela de Niños cantores de Mendoza con promedio mínimo de 8-ocho-(Res 370 CD. Nov 2008 Art 2).

Según Res 370 CD 2008 se resuelve dar por aprobado los módulos A y B de Piano complementario para la admisión a todas las carreras de la FAD UNCUIYO solo a aquellos alumnos que hayan egresado de la Escuela de Niños Cantores antes de 2017 y que se constate en su analítico, los tres años de Piano Complementario del plan viejo de la Escuela de Niños Cantores y con promedio 8 en la asignatura.

En el caso de los alumnos que hayan egresado de esa Escuela el año 2018 podrán ingresar solo de manera directa al módulo B en todas las carreras.

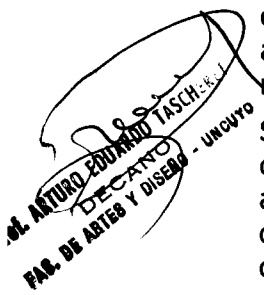
Módulo III: Ambientación

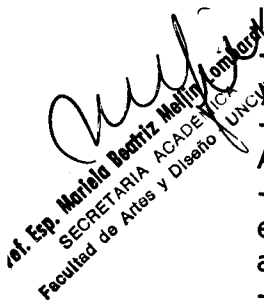
Propósito:

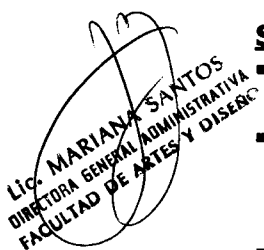
- Conoce brevemente la historia y las características organizativas de la UNCUIYO y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identifica los hechos históricos más relevantes de la UNCUIYO y la Facultad de Artes y Diseño.
- Identifica y diferencia los órganos de gobierno de la UNCUIYO y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identifica procedimientos administrativos necesarios para su desempeño como estudiante universitario y temas académicos fundamentales para desempeñarse como alumno universitario.
- Reconoce las dependencias y servicios de la FAD y de la UNCUIYO.
- Conoce y comprende los contenidos desarrollados en el Curso de Alfabetización Informacional.

Saberes específicos

- Reflexión sobre la Historia de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes y Diseño y la organización de la UNCUIYO y de la FAD.
- Conocimiento de las formas de obtener información y realizar trámites administrativos y los aspectos fundamentales sobre reglamentaciones académicas, normativa académica y manejo de sistema de biblioteca


 M. ARTURO EDUARDO TASCHE
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 M. Esp. Mariela Beatriz Mellini
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


 Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

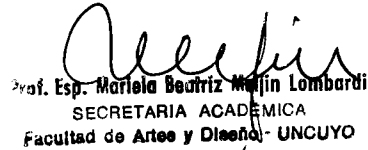
Anexo Único – Hoja 21/21

- Desarrollo y reflexión sobre las competencias para el aprendizaje autónomo y autoevaluación de las capacidades y actitudes personales requeridas por el estudio universitario.
- Reflexión y valoración de la vida universitaria.

RESOLUCIÓN Nº **106**

F. A.
laa


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Marín Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEREY
DECAÑO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO